

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL CESUES

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL CESUES

La contextualización de este capítulo se estructura con información del documento titulado "CESUES", escrito en 1992 por el Dr. Jorge Zamora Mendoza sobre la creación del CESUES en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora; con una entrevista realizada al Secretario General Académico, Ing. Arturo Sandoval Mariscal; de la Ley 28 y el Manual General de Organizaciones del CESUES, así como también la experiencia propia como coordinador de difusión cultural y eventos especiales del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL CESUES

Para dar a conocer los inicios del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), se realizó una síntesis del documento titulado "CESUES", que escribió en 1992 el Dr. Jorge Zamora Mendoza, residente de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora; sobre la creación del CESUES hasta la administración del primer director general, Lic. Alberto Flores Urbina (12 de marzo de 1983 al 11 de noviembre de 1985). Es importante mencionar que al elaborar la síntesis de este documento, se realizaron algunas correcciones de estilo, sin perder la originalidad del mismo.

En el período del Lic. Francisco Rubio Félix (12 de noviembre de 1985 al 25 de noviembre de 1991), se entrevistó al Ing. Arturo Sandoval Mariscal, Secretario General Académico, quien destacó lo más importante llevado a cabo por la administración de Rubio Félix. Con respecto a los tres siguientes directores hemos sido testigo de su desempeño dentro de la institución.

1.1.- La Idea

Eran los días cercanos a Semana Santa del año de 1980, cuando los asiduos concurrentes a la Peña de Cafetómanos que en aquel entonces se reunían en el Restaurante "Internacional" de la ciudad de San Luis Río Colorado,

Sonora; comentaban como siempre las noticias del día. Una vez concluidos los temas, uno de ellos recordó un accidente ocurrido en la madrugada del 21 de marzo de 1978, entre dos autobuses de servicio, que costó la vida de algunos jóvenes sanluisinos quienes venían de las diferentes ciudades donde cursaban sus estudios superiores, a pasar ese período de vacaciones con sus familiares, comentando lo expuesto de sus vidas al realizar constantemente estos viajes.

Dentro del grupo de asiduos al café, se encontraba el padre de uno de los pocos estudiantes que pudieron salir con vida de aquel accidente, quien expuso el deseo de que algún día la comunidad sanluisina pudiera contar con algún plantel escolar, donde muchos de los jóvenes cursaran sus carreras profesionales sin exponerse a ese peligro; disminuyendo el alto costo de esta preparación y haciéndola llegar a familias humildes, que no pueden enviar a sus hijos a otros centros universitarios.

A partir de ese momento, surgió la idea de crear una escuela de nivel superior, siendo este proyecto uno de los temas diarios de conversación obligado por el grupo.

Los beneficios que traería para la comunidad una escuela de estudios superiores y el entusiasmo de quienes diariamente se agregaban a él, hizo que se diera el primer paso: enterar del proyecto a la primera autoridad civil, el presidente municipal de San Luis Río Colorado, Don Rodolfo Rogel Villa, quien los escuchó atentamente sin oponerse al proyecto, pero les advirtió claramente lo difícil que era su realización de no contarse con ayuda oficial.

Los principales dirigentes del grupo se entrevistaron con el entonces Gobernador del Estado, Dr. Samuel Ocaña García, quien les solicitó primeramente, que se integrara un Patronato.

1.2.- Creación del Patronato

El 18 de julio de 1980, se firmó y se hizo el protocolo del Patronato para el Fomento de la Educación Superior en San Luis Río Colorado, Sonora, A.C., quedando como presidente, tesorero y vicepresidente, Salvador Hurtado García, Joaquín Samaniego Rocabado y José Cruz Bedolla, respectivamente. A partir de ese momento, se abrieron dos vertientes para emprender la lucha, una de ellas con el mayor contingente humano para lograr la cooperación ciudadana, que en muy corto tiempo presentó resultados positivos.

El Cabildo Municipal dispuso un salón en Palacio Municipal que albergó inicialmente al Patronato. Poco después el Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, cedió en préstamo una casa en la parte posterior de su edificio, la que con algunas adaptaciones permitió se instalaran funcionalmente las oficinas.

Se lograron diversos donativos para iniciar los trabajos. Se constituyó un grupo de apoyo formado por damas voluntarias. Los medios de comunicación se entregaron por completo a esta causa, y la comunidad fue un solo haz de voluntades.

La otra vertiente formada por unas cuantas personas se encargó del contacto directo con las autoridades educativas y estatales.

Con el pretexto de tener informado al Gobernador del Estado del avance de las gestiones realizadas por el Patronato, se le solicitaban frecuentes audiencias, hasta que tomó el acuerdo de formar una comisión especial para verificar el

estudio necesario; fue así, que la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), cuyos miembros compenetrados de su misión educativa, informaron al mandatario estatal la viabilidad de la creación de una escuela semejante.

Mientras tanto las personas del Patronato que permanecían trabajando en San Luis Río Colorado habían conseguido más y definitivos apoyos. Los colegios y grupos organizados de profesionistas habían ofrecido sus servicios en forma gratuita para formar el cuerpo inicial de maestros. El director de la escuela primaria "Abelardo L. Rodríguez", previa consulta con sus autoridades superiores, había ofrecido las aulas recién construidas, para que provisionalmente funcionara la Escuela de Estudios Superiores en ellas.

Por su parte, los agricultores acordaron pagar una cuota por cada paca de algodón y por tonelada de cereales que produjeran; y los sindicatos y todos los organismos privados se habían fijado cuotas de ayuda, muchas de las cuales ya estaban depositadas en la cuenta bancaria del Patronato.

1.3.- Una Unidad Regional

En una visita que realizara el Gobernador a San Luis Río Colorado, aprovechó la ocasión y autorizó el esperado proyecto, informando a los directivos del Patronato que sólo había una manera de contar con una Escuela de Educación Superior, a través de una extensión de la Universidad de Sonora en el próximo ciclo escolar, pero para ello como Patronato deberían cubrir los gastos de ella por un año, para que a partir de su término el Gobierno del Estado pudiera ayudarlos, sin absorber totalmente la responsabilidad de estos estudios superiores.

Aceptaron y se estableció el convenio respectivo, el cual fue firmado el día 20 de octubre de 1980, en la ciudad de Hermosillo, Sonora. A partir de ese día se inició la cuenta regresiva para la Unidad Regional de la Universidad de Sonora y la tarea de reunir los 10 millones de pesos que se necesitarían durante el primer año.

El Ayuntamiento de San Luis Río Colorado instaló en Palacio Municipal unas oficinas para la inscripción de alumnos, y la Universidad de Sonora envió un grupo de psicólogos para que impartieran un curso sobre "Sistematización de la enseñanza" a los aspirantes locales a ocupar las plazas de maestros.

El día 18 de octubre de 1980, se hizo realidad aquel proyecto y en una sencilla ceremonia celebrada en la escuela primaria "Abelardo L. Rodríguez", a la cual asistieron el propio Gobernador del Estado y el rector de la Universidad de Sonora, se dio el banderazo para el inicio del primer semestre de estudios superiores en el municipio de San Luis Río Colorado, con 300 alumnos inscritos en las cinco carreras: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial y Agronomía; siendo las más solicitadas las dos primeras, y una planta que estuvo conformada por 24 profesores; pero fue hasta el 20 de octubre cuando dieron formalmente inicio las clases en las siete aulas que proporcionó dicha escuela primaria.

Mientras lo académico marchaba de acuerdo a lo programado, los integrantes del Patronato multiplicaban esfuerzos para cubrir el gasto acordado para el mantenimiento de la Unidad Regional.

Para el primer mes del año de 1981, se constituyó la Sociedad de Alumnos de la Unidad Regional, así como también comenzó la ayuda prometida por el Gobernador del Estado, quien como primera medida ordenó al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), el

levantamiento de la primera etapa del edificio universitario que constaría de 10 aulas, dos laboratorios y canchas deportivas, en un terreno de 150 hectáreas prometido por el comisariado del Ejido San Luis, siendo el día 7 de abril de 1981, cuando se puso la primera piedra de la construcción.

El Patronato para el Fomento de la Educación Superior en San Luis Río Colorado, Sonora A.C; en unión con la Comisión de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Sonora, integrada por 17 investigadores, elaboraron un anteproyecto para presentarle al Gobernador las alternativas de la Institución para el segundo año de su existencia, ante la imposibilidad de la Universidad de Sonora de hacerse cargo financieramente de ella.

Así mismo, por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto del Estado, dispuso el Gobernador del Estado en 1982, otra partida por un millón de pesos para dotar de energía eléctrica al edificio.

A mediados del mes de septiembre, el tesorero del Patronato de San Luis recibió e inmediatamente lo puso en conocimiento del Dr. Samuel Ocaña García, el ofrecimiento de los directivos de Crédito Educativo de Sonora para apoyar a los estudiantes de Instituciones de Educación Superior, con créditos para sus colegiaturas y pagos diferidos por un año después de terminada su carrera.

El Ejecutivo del Estado aceptó y ofreció una ampliación para los estudiantes sanluisinos, hasta una cantidad de cinco mil pesos mensuales, el cual permitió que el Club de Leones de esta ciudad, lo emplease dentro de las ayudas que constantemente brinda al sector educativo de la comunidad sanluisina. Hoy está a disposición directa de los estudiantes del CESUES.

1.4.- Problemas en la Unidad Regional

Una causa de que la Unidad Regional fuera endeble, fue precisamente la falta de los reglamentos necesarios para su correcto funcionamiento; pues los utilizados de la Universidad de Sonora, eran ya obsoletos, los cuales no sirvieron para solucionar los problemas de la Unidad Regional.

Los problemas que se presentaron con las autoridades educativas y con los estudiantes, así como la situación política que se vivió en San Luis Río Colorado en el llamado "año político" que precede al cambio de autoridades municipales, con las tremendas luchas internas partidistas por lograr la nominación a los puestos populares en disputa, y la campaña por lograr el voto del pueblo, unidos a los problemas políticos semejantes dados en el municipio de Hermosillo, hicieron tortuosa la vida de la Unidad Regional y a punto estuvo de que se perdiera el sexto semestre que fue cuando hizo crisis toda la problemática y se dio marcha atrás en esta escuela.

En forma callada ya estaban dadas las condiciones para la creación de una nueva escuela con estudios diferentes a los actuales, sin la intervención de la Universidad de Sonora que seguía en su vertiginoso decaimiento, con reglas propias para garantizar la actuación de alumnos, maestros y empleados administrativos, en forma individual o colectiva, a través de sindicatos, uniones o sociedades que no pusieran en peligro la existencia de tal escuela. Ante este escenario, el Gobernador del Estado intervino personalmente, convocando primero a una reunión celebrada el 18 de marzo de 1983, a sus colaboradores: director de Educación Pública de Sonora y al delegado del CAPFCE en el estado, quienes después de cerciorarse que todos los sectores de la comunidad

deseaban los estudios aun por encima de las diferencias que había, anunciaron que los estudios superiores de San Luis Río Colorado quedarían bajo la jurisdicción del poder del Estado.

1.5.- Se Crea el CESUES

Fue así que el Gobernador del Estado se empeñó en dotarla de bases jurídicas que garantizaran su pleno desarrollo y el cumplimiento de sus fines educativos para lo cual, pidió a un pequeño grupo de amigos y allegados a su gobierno hicieran un estudio completo sobre la creación de un nuevo y distinto Centro de Estudios Superiores. Una vez realizado el estudio, lo puso en manos de los legisladores sonorenses quienes a fines del mes de septiembre de 1983, lo devolvieron al Ejecutivo del Estado, ya en forma de proyecto de Ley que creaba el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), que desembocó en la Ley No. 28 firmada el 28 de ese mes y publicada en el Boletín Oficial del lunes 3 de octubre de 1983. Así la institución educativa sanluisina dejó de pertenecer a la Universidad de Sonora para convertirse en el plantel sede del CESUES.

“El Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora es la Institución Educativa del Estado, creada para fortalecer, a través de la educación, el amor a la patria, la conciencia de la solidaridad, en la independencia y en la justicia, de acuerdo a los postulados de la Constitución General de la República y a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, con el objetivo de contribuir al progreso social de la Nación, atendiendo a las prioridades para el desarrollo integral del Estado”⁹.

⁹ Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo CXXXII. Ley No. 28 que crea al CESUES. Capítulo I. Artículo 1º. Pág. 16. Núm. 27. Hermosillo, Sonora. México. 1983.

“El Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora es un órgano del Estado con domicilio en la Ciudad de San Luis Río Colorado y representaciones en la Entidad donde funcionen unidades académicas que dependan del mismo”¹⁰.

“El Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, para llevar a cabo sus funciones educativas, estará integrado por unidades académicas, mediante las cuales aplicará sus políticas de servicios académicos y culturales”¹¹.

“El Director General será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado”¹².

Días después el Dr. Samuel Ocaña García visitó la ciudad de San Luis Río Colorado, para hacer la entrega simbólica de esta Institución al pueblo sanluisino, y nombró el día 12 de marzo de 1983 como primer director general, al Lic. Alberto Flores Urbina.

“El Director General será el Representante Legal del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. Durará en su cargo tres años y podrá ser designado sólo para un segundo período”¹³.

Al Lic. Alberto Flores Urbina ya en sus funciones como director general del CESUES, se le presenta un gran problema: los planes de estudio de la Universidad de Sonora que estaban vigentes hasta ese momento, diferentes de los que se implantarían a partir del siguiente semestre, obligaba a que los alumnos de la primera generación de las cinco carreras ofrecidas terminaran sus estudios en la Universidad de Sonora para poderles otorgar el título correspondiente,

¹⁰ *Ibidem*. Artículo 2°.

¹¹ *Ibidem*. Capítulo III. Artículo 6°. Pág. 19.

¹² *Ibidem*. Capítulo III. Artículo 9°. Pág. 19.

¹³ *Ibidem*. Artículo 10°.

validado por las autoridades educativas federales. El Lic. Alberto Flores Urbina ofreció becar a todos los alumnos e inclusive proporcionarles alojamiento en la ciudad de Hermosillo para solventar el problema; alternativa que puesta a consideración de estudiantes y padres de familia sanluisinos no se aceptó, pues aducían con toda justicia que ellos habían ingresado a un Centro de Estudios que les prometió al término de su carrera, extenderles títulos profesionales legalmente aceptados en la Dirección de Profesiones.

El director general del CESUES, Lic. Alberto Flores Urbina tuvo que formar maestros capaces de sacar profesionistas decorosos en la primera generación de alumnos. Asimismo logró que el Ing. Manuel Rivera Zamudio, rector de la Universidad de Sonora, implementara un curso intensivo de "Sistematización de la enseñanza", con duración de 25 horas, para todos los maestros sanluisinos.

Posteriormente, el Lic. Flores Urbina, siguió gestionando cursos diversos para los maestros entre los que se pueden citar: "Desarrollo curricular y evaluación", "Formación de profesores", "Administración presupuestaria" y "Actualización sobre educación superior".

Las carreras de licenciatura que siguieron impartándose en el CESUES de San Luis Río Colorado fueron: Contaduría Pública y Administración de Empresas, quedando en liquidación tres carreras que ofrecía la desaparecida Universidad de San Luis Río Colorado: Agronomía con especialidad en fitotecnia, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

Por otra parte, se crearon las licenciaturas en: Administración de Empresas Turísticas, Agronomía en Sistemas de Irrigación y Agronomía en Zonas Áridas.

1.6.- Se Crean otras Escuelas

Desde la creación de este Centro de Estudios, su misión es la de ofrecer a la comunidad estudiantil una variedad de opciones educativas distintas a las del resto de las demás instituciones de nivel superior del estado y algunas de ellas son únicas en la entidad; así lo demuestra en la ciudad de Hermosillo, Sonora; de las Escuelas Superiores de Geociencias y Horticultura iniciando clases en uno de los edificios de la Universidad Pedagógica Nacional; y en la ciudad de Navojoa, la Escuela Superior de Acuicultura, todas ellas en 1984.

Al año siguiente (1985), inicia operaciones también en la ciudad de Hermosillo, la Escuela Superior de Ecología, así como la construcción del edificio de horticultura.

El Lic. Alberto Flores Urbina concluye su período como director general del CESUES el 11 de noviembre de 1985, año en que termina su administración el Dr. Samuel Ocaña García.

El 12 de noviembre de 1985, toma el cargo como nuevo director del CESUES, el Lic. Francisco Rubio Félix, quien durante su administración "terminó el edificio de horticultura y construyó los edificios de las escuelas de geociencias y ecología; la plaza central, la cafetería, el laboratorio de cómputo, el invernadero y el sombreadero, en la ciudad de Hermosillo, Sonora"¹⁴.

En 1987, el secretario general académico señaló que: "se desmontó, trazó y se deslindó el terreno del campo experimental de la escuela de horticultura, junto

¹⁴ Entrevista al Ingeniero Arturo Sandoval Mariscal, Secretario General Académico del CESUES, Enero de 2002.

con el pozo de bombeo ubicado en el Ejido Estación Pesqueira del Municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, se realizaron revisiones y se reestructuraron los planes de estudios de las carreras que se ofertaban en la institución, se crearon las disposiciones que dieron pauta al servicio social de nivel técnico superior y licenciatura, se trabajó en el análisis sobre evaluación del aprendizaje del CESUES y se apoyó la preparación de la planta docente a través de cursos”¹⁵.

“En 1990 se incluye en la oferta educativa de Hermosillo, la carrera de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, se realizan las gestiones para la adquisición del terreno donde actualmente se encuentra el CESUES Hermosillo, y surge la revista “Vinculación”, con el propósito de dar a conocer los resultados de las investigaciones desarrolladas por la planta docente”¹⁶.

1.7.- Se Reestructura el CESUES

El Lic. Francisco Rubio Félix, concluyó su administración el 25 de noviembre de 1991, y el 26 del mismo mes, inicia como director general del CESUES, el Lic. Víctor Flores Monroy, quien como primera función y con el propósito de homogeneizar la estructura orgánica y funcional del CESUES, que en sentido estricto se centraba en optimizar recursos y lograr una definición acorde a los fines institucionales, realiza en el primer trimestre de 1992 un proceso de reestructuración administrativa que permitió adecuar y redefinir las estructuras que anteriormente operaban en la institución. Dicho proceso comprendió tanto a unidades académicas como a la propia dirección general.

Se fusionaron las estructuras orgánicas vigentes de las escuelas superiores de horticultura, geociencias, ecología y área de administración de empresas turísticas, dando lugar a la creación y establecimiento de la Unidad Académica Hermosillo. Desaparecen a su vez las direcciones de escuela como órganos administrativos, pasando a constituirse en *jefaturas de carrera*.

La Unidad Académica Hermosillo, inicia operaciones bajo la estructura orgánica siguiente: a nivel directivo, una *dirección de unidad académica*, una *secretaría académica*, una *secretaría administrativa* y *jefaturas de carrera*.

En este mismo tenor, se estructuraron, definieron y fortalecieron las unidades administrativas que conforman la dirección general, se crea una secretaría particular y un órgano de asesoría jurídica. En la *Secretaría General Académica*, se establecen las áreas de *desarrollo académico*, de *desarrollo de la investigación*, de *servicios escolares*, de *servicio social y educación continua*, de *difusión cultural y eventos especiales*, y de *promoción deportiva*. En la *Secretaría General Administrativa*, se crea el *departamento de control presupuestal* y se reestructura el *departamento de recursos humanos*.

La escuela superior de acuacultura, desaparece como tal, pasando a constituirse en la Unidad Académica Navojoa. La Unidad Académica San Luis Río Colorado sufre cambios en sus áreas académicas operativas, pasando a constituirse en *jefaturas de carrera*.

Una acción importante que se realiza durante la administración del Lic. Víctor Flores Monroy, fueron las gestiones ante la Secretaría de Educación Pública para lograr que se le otorgará al CESUES subsidio federal, por lo que a

finales de 1992, recibe por primera vez recursos por conducto del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) por un monto de mil millones de pesos (un millón de pesos) para equipamiento de las unidades académicas en la entidad y del Programa de Superación Académica (SUPERA) que otorga becas a maestros.

En el renglón de educación continua, durante 1992 a julio de 1993, apoyó la realización de algunos cursos para los sectores productivos con beneficio mutuo. Mientras que en el rubro académico, se aumenta la oferta educativa de la institución al inicio del ciclo escolar 1992-2 con las carreras de Ingeniero Industrial en la Unidad Académica San Luis Río Colorado, Licenciado en Comercio Internacional en la Unidad Académica Hermosillo y Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos en la Unidad Académica Navojoa.

En el aspecto cultural se convocó a finales de 1992 al primer concurso de altares y calaveras con la finalidad de enaltecer y rescatar los valores culturales del pueblo mexicano. Actualmente es uno de los eventos más esperados por la comunidad universitaria, que participa con más de 40 altares y más de 100 calaveras.

En lo que respecta a publicaciones, surge el boletín "Comunicación", órgano interno que tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria de todas las actividades académicas, científicas, culturales y deportivas que se realicen dentro de ella.

A finales de julio de 1993, el Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, entonces gobernador del estado, realizó cambios en su gabinete, por lo que el Lic. Víctor Flores Monroy es removido de su cargo para ocupar el puesto de director de

educación media superior y superior en la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

El 23 de julio del mismo año, se designa al entonces director del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Lic. Luis Alfredo Montaña Lagarda como nuevo director general del CESUES, quien en una ceremonia realizada el 27 de julio en la Unidad Académica San Luis Río Colorado rindió la protesta de rigor.

La gestión del Lic. Montaña Lagarda inicia incluyendo a la oferta educativa de la Unidad Académica San Luis Río Colorado, la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, en el ciclo escolar 1993-2.

En el renglón de infraestructura académica, se adquiere equipo para los laboratorios, el campo agrícola experimental, invernadero y para las bibliotecas, así como acervo bibliográfico. Mientras que la planta docente se vio beneficiada en esta administración con apoyos para cursos de actualización.

Montaña Lagarda dio énfasis a la cultura, realizando exposiciones fotográficas y presentando grupos artísticos de renombre en la entidad. En lo que corresponde al deporte, lo apoyó en la compra de uniformes.

En el año de 1994, inició el proceso de revisión e innovación curricular, cuyo objetivo fue revisar la demanda y la oferta educativa de la institución y diseñar e implementar nuevos sistemas para la operación de los procesos académicos. Se editaron videos documentales de las unidades académicas, con el fin de dar a conocer la oferta educativa del CESUES, en los distintos eventos donde estuviera presente la institución.

Con respecto al programa de educación continua, se efectuó, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, en el mes de mayo de 1995, el primer diplomado en educación ecológica y ambiental para profesores de enseñanza media, el cual concluyó en junio del mismo año.

El 1 de septiembre de 1995 dio inicio el programa de la Maestría en Metodología de la Ciencia, una vez que el CESUES firmó un acuerdo con el Instituto Politécnico Nacional para impartirla conjuntamente a través del Proyecto de Estudios Sociales, Tecnológicos y Científicos (PESTYC). Participaron alumnos de distintas instituciones educativas, dependencias de gobierno y centros de investigación.

Con el fin de que los alumnos conozcan el medio de trabajo donde se van a desarrollar profesionalmente y lograr una real vinculación con los sectores productivos y centro de investigación, inicia en 1994 el proyecto de realizar semanas dedicadas a las carreras que se ofrecen en la Unidad Académica Hermosillo; la primera en realizarse fue la de Turismo.

El período del Lic. Luis Alfredo Montaña Lagarda se ve interrumpido los primeros días del mes de septiembre de 1995, por cuestiones políticas del gobernador del estado, Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, regresó de nuevo al cargo de director general del CESUES, al Lic. Víctor Flores Monroy, el 13 de septiembre de 1995.

En este nuevo período del Lic. Flores Monroy al frente del CESUES, continuó con el proyecto de las semanas académicas de las carreras, llevando a cabo: la Segunda Semana de Turismo, el Primer Encuentro con Geociencias y la

Primera Semana de Comercio Internacional, de Horticultura y Ecología, todas ellas en la Unidad Académica Hermosillo.

El 8 de enero de 1996, inicia la construcción de una nueva biblioteca para la Unidad Académica San Luis Río Colorado, y es el propio gobernador del estado, Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien pone la primera piedra.

También en la Unidad Académica San Luis Río Colorado, se organiza el Primer Simposium de Administración-Contabilidad, que hoy por hoy es uno de los eventos académicos más importantes con que cuenta la institución.

Durante 1996 y 1997, el Lic. Víctor Flores Monroy apoyó al personal secretarial y de servicios, como también de otras áreas administrativas de la institución en cursos de actualización. En 1996 incluye la carrera de Ingeniero Industrial en Electrónica a la oferta educativa de la Unidad Académica San Luis Río Colorado.

En todos los programas de formación profesional establece un nuevo modelo académico semiflexible y de organización a partir de créditos. Un nuevo sistema automatizado de registro y control escolar fue diseñado e implantado y se impulsa el programa de apoyo a profesores para el estudio de posgrado.

Adquiere más de 2 mil volúmenes de libros y revistas especializadas para las bibliotecas de la institución, y se desarrollan 14 proyectos de investigación en las áreas del conocimiento de ecología, geociencias, acuacultura y agronomía, así como acciones de asistencia técnica hacia las áreas de agronomía y acuacultura.

En el aspecto de planta física se construyen dos aulas en la Unidad Académica Navojoa. Se gestiona ante el Ejido Pesqueira de San Miguel de

Horcasitas, Sonora, la donación de 10 hectáreas más para el campo experimental de la carrera de horticultura. Se regularizan los terrenos de la Unidad Académica Hermosillo.

El gobierno traspasa un terreno con extensión de 7,018 metros cuadrados para construir aulas y oficinas administrativas. Asignan en comodato 20 hectáreas de la Cooperativa Alfredo V. Bonfil a la Unidad Académica San Luis Río Colorado.

En el renglón de vinculación institucional, se firman alrededor de 14 convenios de colaboración e intercambio científico y tecnológico. Se lleva a cabo un trabajo de revisión y ajuste a los reglamentos de cuotas escolares y bibliotecas, así como la elaboración de los reglamentos de titulación, acreditación y servicio social, y la elaboración de los procedimientos de titulación, servicio social, reinscripción de alumnos, de equivalencias y convalidación de estudios.

El CESUES recibe el reconocimiento al "Mérito Ecológico" durante una ceremonia realizada con motivo del día mundial del medio ambiente. Evento que organiza el Gobierno del Estado y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) hoy SEMARNAT.

En 1996 la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y Dirección de Profesiones autorizó al CESUES cambiar la nomenclatura de las carreras de Ingeniero en Ecología e Ingeniero en Acuicultura a Licenciado en Ecología y Licenciado en Acuicultura; la adición de la carrera de Ingeniero Industrial en Electrónica; el registro de los planes de estudios reestructurados de las carreras de: geociencias, horticultura, ingeniería industrial, administración de empresas, administración de

empresas turísticas, comercio internacional y sistemas computacionales administrativos, en vigencia a partir del período escolar 95-2.

El 29 de agosto de 1997, se realiza la ceremonia de fin de cursos del Programa de Maestría en Metodología de la Ciencia, recibieron diploma 28 alumnos.

El 12 de noviembre de 1997, concluye su período el Lic. Víctor Flores Monroy, e inicia el día 13 su gestión como nuevo director general del CESUES el M.V.Z. Ramón Cid Lucero, quien surge de las filas de la planta docente de la Unidad Académica San Luis Río Colorado, además de haber ocupado el cargo de secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del CESUES.

Una vez realizado el estudio de factibilidad y aprobado por el Consejo General Consultivo surge en 1998, la Unidad Académica Magdalena, ofreciendo las carreras de Licenciado en Comercio Internacional y Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos, mientras que en el año 2001, surge la Unidad Académica Benito Juárez ofreciendo las carreras de Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos. De esta forma, el CESUES da cumplimiento a lo establecido en este rubro en el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003 y en el Plan de Desarrollo Institucional, ampliando así las opciones educativas y atendiendo las necesidades sociales y productivas del Estado de Sonora.

Se crea el 26 de octubre de 1999, el Centro de Asesoría Profesional, A.C. (CEAPRO), cuya misión es lograr soluciones integrales a las empresas e instituciones, coadyuvando en la formación de una nueva cultura productiva y empresarial.

Con el propósito de elevar el nivel académico y la competencia técnica de los profesionistas de la región, dedicados a la práctica de la administración, en el mes de febrero del año 2000, inicia en la Unidad Académica San Luis Río Colorado el Programa de Maestría en Administración con especialización en recursos humanos y aumenta su oferta educativa de nivel superior con la apertura de la carrera de Licenciado en Comercio Internacional a partir del mes de agosto de ese año.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento a la función de difusión cultural durante el período 1998-1, se modificó el formato del boletín "Comunicación", mejorándose sustancialmente la presentación de ese órgano de comunicación.

Se organizó el décimo quinto aniversario de la institución con diversos eventos académicos, artísticos, culturales y deportivos, logrando una importante vinculación con la comunidad, fortaleciendo la convivencia de los estudiantes, personal docente y personal administrativo. En este marco se lanza la convocatoria para elegir el lema del CESUES, siendo el ganador: "La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu".

En lo que corresponde al programa de actualización profesional, se han apoyado a profesores para asistir a más de 372 eventos académicos. Al personal profesional de los sectores productivos del estado, se les han impartido cursos en las áreas de horticultura, computación y acuacultura; igualmente, el personal docente ha llevado a cabo importantes acciones de asesoría y apoyo a productores del Estado.

Se han concertado más de 36 convenios y 104 acuerdos de colaboración institucional con diversas dependencias y organismos privados del sector productivo y entidades de la administración pública estatal y federal.

Más de 5 mil libros y revistas especializadas se han adquirido, fortaleciéndose los acervos bibliográficos de las bibliotecas de la institución. Se han acondicionado los centros de cómputo de las unidades académicas con la dotación de equipo de cómputo y mobiliario especial, así como conexión en internet.

Esta administración ha apoyado a los estudiantes en su participación en concursos académicos nacionales organizados por organismo profesionales e instituciones de educación superior, en ellos se han obtenido varios primeros lugares.

Con respecto al mejoramiento de la infraestructura, se ha realizado el mantenimiento de aulas, cubículos, biblioteca y áreas administrativas, sanitarios, áreas verdes. En la Unidad Académica San Luis Río Colorado se construyó el edificio de posgrado; y en la Unidad Académica Navojoa, cafetería, baños, aulas, cubículos para maestros, y laboratorios de acuacultura.

El Gobierno del Estado donó un área de más de 6 mil metros cuadrados para establecer las oficinas de la administración general del CESUES en la ciudad de Hermosillo, Sonora, mientras que el Ayuntamiento de Hermosillo donó un terreno contiguo a la Unidad Académica Hermosillo, con una extensión de 2,775 metros cuadrados para la construcción de la biblioteca, laboratorio de idiomas y sala audiovisual, obras que ya fueron terminadas.

Se construyeron 13 cubículos para profesores de la carrera de turismo, oficinas administrativas, aula de usos múltiples, centro de información y remodelación del laboratorio de turismo, en la Unidad Académica Hermosillo.

Se brinda gran apoyo por parte de la institución y propiamente de los alumnos al programa de la Alianza Estatal por la Seguridad Pública que el gobierno implementó para concientizar a los jóvenes del mal que producen las drogas y para procurar la disminución de los índices de violencia y drogadicción.

Las áreas administrativas de las unidades académicas fueron equipadas con el más moderno equipo de computación. Con respecto a los apoyos a la formación integral de los alumnos, se acondicionó el campo deportivo de la Unidad Académica San Luis Río Colorado, desde alumbrado, nivelación del terreno, sembrado de césped, y se dotó de material deportivo.

Se participó por primera vez en la universiada estatal, nacional y mundial, donde el CESUES, de haber ocupado en 1999 el lugar 61 dentro del cuadro de medallas de la universiada nacional, en el año 2000 se ubicó en el lugar 22 después de haber competido con 205 instituciones de educación superior. Además se logró en la disciplina de la halterofilia, tres primeros lugares en la rama femenil y dos cuartos lugares en la competencia varonil.

Una acción importante realizada por la administración del M.V.Z. Ramón Cid Lucero, fue la instalación de los Consejos Consultivos de Unidad Académica, donde docentes, alumnos podrán participar en el análisis y emitir opinión sobre los planes de estudios y programas de cursos, como proponer alternativas de solución a los problemas académicos y administrativos que surjan en sus unidades académicas.

Con la firma de un convenio con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, el CESUES cuenta con una estación sismológica en la ciudad de Hermosillo, Sonora y da comienzo con el proyecto de investigación titulado "Zonificación de riesgo sísmico en Hermosillo, Sonora".

Continuado con proyectos de investigación en la Unidad Académica San Luis Río Colorado se trabaja con el experimento: Respuestas de 6 variedades de algodónero bajo microtúnel, con el fin de adelantar las fechas de siembra, evadiendo de esa manera el alto índice de plagas que presentan al final del ciclo.

Se realiza la primera edición del Simposium de Comercio Internacional y el de Ingeniería Industrial. Además se concluye en las unidades académicas San Luis Río Colorado, Hermosillo y Navojoa los edificios de ocho aulas, centro de cómputo, servicios de sanitarios y cubículos para maestros.

El M.V.Z. Ramón Cid Lucero, se encuentra a casi cinco años de su administración, sus proyectos a corto, mediano y largo plazo en las funciones de docencia, difusión de la cultura y extensión de los servicios, y administración continúan realizándose en beneficio de los alumnos, profesores y administrativos.

Una vez reseñado los inicios del CESUES, es importante dar a conocer el punto que nos permite elaborar este trabajo, como es la creación de una Coordinación de Comunicación Social en el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. Es por ello importante retomar algunas partes significativas del documento para centrarnos en la problemática que nos ocupa.